

## Normas para la presentación de colaboraciones

1ª Las colaboraciones deberán ser escritos académicos originales e inéditos. Para la sección de ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN se requiere explicitar la metodología aplicada al estudio; para la sección de DISCUSIONES TEMÁTICAS se requiere reportar experiencias educativas expuestas a debate; para la sección de RESEÑAS se requieren monografías temáticas o síntesis de libros; para la sección de VOZ DOCENTE Y DISCENTE se requiere creatividad y parresia.

2ª Los artículos deberán presentarse en versión electrónica y tendrán una extensión de entre 10 y 20 cuartillas (Times de 12 puntos, interlineado 1.5 y márgenes 2.5) incluyendo cuadros, gráficas y referencias bibliográficas. En cuanto a las reseñas, éstas constarán de 5 a 10 cuartillas.

3ª El artículo deberá iniciar con un resumen de entre 100 y 200 palabras, seguido de 5 a 7 palabras clave. El título del artículo deberá ser sintético con un máximo de 12 palabras. En archivo separado, se dará el nombre de los autores y/o autoras del trabajo, grado académico, cargo académico, temas que trabajan y correo electrónico.

4ª En caso de ser necesario, utilizar cuadros e ilustraciones acompañados de la palabra “Cuadro”, “Tabla” o “Figura”, con numerado consecutivo y citando su fuente.

5ª Todas las siglas deberán explicitarse la primera vez que aparezcan.

6ª Asegurarse de que las fuentes a las que se aluda en el texto y en las notas al pie de página concuerden con aquellas que aparezcan al final en el apartado de referencias.

7ª Para identificar las referencias en el texto se utilizará la forma entre paréntesis -por ejemplo: (Rojas, 1986; Santos, 1986, p. 124). En caso de 3 o más autores o autoras (Silva et al., 1999, p. 21)-; ya que sus nombres completos aparecerán en la lista de referencias al final del artículo.

8ª Las referencias al final del artículo deberán aparecer en orden alfabético.

Ejemplo para libros:

Pacheco, T. (2003). *Tendencias de la investigación social y de la formación de profesionales*, México: CESU-UNAM. Ejemplo de un capítulo de libro: “La práctica curricular”, en Agustín de Herrán G. y Joaquín Paredes L., *Didáctica General*, México: MacGrawHill.

Ejemplo para artículos:

Valle A., José Eliseo (2012), “Enseñar en casa o en la escuela”, *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, núm. 138, pp. 167-181.

Ejemplo para páginas web:

Rubio, Patricia y Francisco Martínez (2012), “La acción tutorial desde la perspectiva de los alumnos de la UASLP”, *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, núm. 138. pp. 28-45, en: <http://www.iisue.unam.mx/sección/perfiles> (consulta: 16 de enero de 2014).

9<sup>a</sup> Los trabajos se someterán a un proceso de dictamen donde se conservará el anonimato de quienes realizan el arbitraje, así como de los autores y autoras, a quienes se les informará sobre la resolución en un tiempo máximo de 30 días naturales a partir de su recepción.

10<sup>a</sup> Los autores se comprometen a no someter a ninguna otra revista su artículo, a menos que la resolución no les favorezca. En caso de ser aprobada la publicación de su artículo, automáticamente ceden los derechos patrimoniales del mismo a la Revista y autorizan su publicación cuya edición puede modificar extensión o estilo según convenga, previa consulta con el autor o la autora.

11<sup>a</sup> El costo por publicación para externos a la UMQ es de \$600.00 y no tendrá costo para los miembros de la UMQ.

12<sup>a</sup> Para el envío de artículos y reseñas: dirigir un correo electrónico a donatoland@gmail.com, adjuntando dos archivos: el de la colaboración, y por separado el de los datos personales de los autores.